Especificaciones Técnicas de Bienes y/o Servicios

Adquisición de UPS para Computadoras

Items	Cod. de Catalog.	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Características	Cantidad	Precio Referencial
1	39121004-024	UPS de 800 VA	**UPS** Capacidad: 800VA/480w o superior Voltaje de entrada: 220/230/240 Voltaje de salida: 220/230/240 Tiempo para copia de seguridad: 25-30 minutos o superior Alarma sonora: modo batería, batería baja, sobrecarga, reemplazar batería, fallo	8	

1. **Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.**
Los bienes se entregarán después de 5 días de la adjudicación y la obtención del CC (Código de Contratación), una vez recepcionada la orden de compra.

2. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios.**
Los bienes se entregarán en la Sede de la Gobernación de San Pedro y la misma correrá por cuenta del adjudicado.

3. **Condiciones de pago**

Los pagos se realizarán a crédito con las retenciones pertinentes estipuladas según Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a través de la Dirección de Administración y Finanzas de la GSP, dentro de los treinta días hábiles posteriores a la presentación de factura correspondiente y según disponibilidad de recursos de la institución.

4. **Modalidad de Contrato:** la Adjudicación se realizará bajo la modalidad de Contrato Cerrado (por el total).
5. El equipo debe tener garantía como mínimo de 1 (un) año y debe figurar en el presupuesto de la empresa.

En caso de que una o más bienes tuvieran desperfectos de cualquier índole, la firma deberá reemplazar los bienes en un plazo no mayor a 24 (horas). Si el día del reemplazo de los bienes fuese un día no laboral, de igual forma la firma adjudicada deberá trasladar los bienes hasta la sede de la Convocante y entregar al personal de guardia. La verificación de lo proveído se realizará en los días posteriores. Si en el reemplazo de los bienes, la Convocante detectare que los bienes suministrados tuvieren algún desperfecto, se dará lugar a la rescisión de Contrato por causas imputables al proveedor. La Convocante procederá a la nueva adjudicación en la forma prevista en el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
De igual manera el plazo será de 48 hs en el caso de la garantía, si la Gobernación necesitase de una reparación inmediata de los bienes, siendo la empresa adjudicada la que se presente en la sede para dicho reparo.

6. El oferente deberá `presentar catalogo del bien en idioma español.-

7. Capacitación de la maquina (certificado de compromiso escrito)